



MECANISMO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA CARRERA DE MEDICINA

Ciudad del Este, 2025



**UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL ESTE**
Filial Ciudad del Este

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN N° 69/2025

Ciudad Pdte. Franco, 14 de marzo de 2025.

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MECANISMOS DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “PROF. DR. MANUEL RIVEROS” DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – FILIAL CIUDAD DEL ESTE.

VISTO:

La solicitud presentada por el Rectorado, de la Universidad Privada del Este - Filial Ciudad del Este, en la necesidad de aprobar los Mecanismos de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas “Prof. Dr. Manuel Riveros”, de la Universidad Privada del Este - Filial Ciudad del Este.

CONSIDERANDO:

El Estatuto Social de la Universidad Privada del Este que son funciones del Rector en el Art. N° 12 inc. g) *Preparar y someter a consideración del Directorio los planes de cada año, así como los reglamentos que sean necesarios* y son atribuciones del Directorio en el Art. N° 30 inc. l) *Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones el **DIRECTORIO**:

RESUELVE:

Art. 1°

APROBAR LOS SIGUIENTES MECANISMOS DE LA CARRERA DE MEDICINA, de la Facultad de Ciencias Médicas “Prof. Dr. Manuel Riveros” de la Universidad Privada del Este – Filial Ciudad del Este:

- Mecanismo de Gestión y Prevención de Riesgos
- Mecanismos de Difusión de las Normativas y Reglamentaciones
- Mecanismo de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Proyecto Educativo
- Mecanismo de Actualización del Proyecto Académico
- Mecanismo de Adecuación Curricular y Ajustes Razonables
- Mecanismo para el desarrollo de actividades en casos de emergencia
- Mecanismo de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo
- Mecanismo para la supervisión de los resultados de los Procesos Evaluativos.



- i. Mecanismo de Comunicación Interna y Externa
- j. Mecanismo para la determinación de la capacidad operativa de la carrera
- k. Mecanismo de seguimiento semestral del cumplimiento de las prácticas
- l. Mecanismo de Integración Curricular
- m. Mecanismo de seguimiento a la retroalimentación de la evaluación de los aprendizajes
- n. Mecanismo de revisión técnica de los Instrumentos de Evaluación
- o. Mecanismo de selección, promoción y evaluación del Personal Directivo, Administrativo y de Apoyo
- p. Mecanismo de Orientación Académica
- q. Mecanismo de Atención a la Salud
- r. Mecanismo de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares
- s. Mecanismo para la conservación, expansión, mejora y mantenimiento de la Infraestructura
- t. Mecanismo de evaluación e incremento del acervo bibliográfico
- u. Mecanismo de seguimiento a egresados
- v. Mecanismo de apoyo económico y bonificación estudiantil
- w. Mecanismo de movilidad académica

Art. 2º

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



MECANISMO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Fundamentación

El seguimiento a egresados constituye un componente esencial del sistema de aseguramiento de la calidad educativa, permitiendo a la institución evaluar el impacto de la formación brindada, la inserción laboral, el desempeño profesional y las necesidades de formación continua.

La claridad respecto a los perfiles de egreso, es cada vez más importante, no solo por un imperativo de cumplimiento con la fe pública y la de los usuarios que postulan a las diferentes universidades, sino también por el derecho de cada carrera a ofrecer una o más vías de salida con relación a sus propósitos institucionales.

Las carreras de Medicina no solo deben cumplir con la sociedad proporcionando información confiable en cuanto a la calidad de sus programas, sino también con los postulantes respecto a la empleabilidad u ocupación a la que razonablemente podrán aspirar a su egreso.

La expectativa de empleabilidad, o su percepción, es un determinante en la opción de postulación a la Carrera de Medicina y al programa ofrecido por una determinada Universidad. Por ende, se transforma, de hecho, en un elemento de selección de postulantes que las carreras deben considerar en su planificación curricular.

Dado que los empleadores son quienes reciben a los graduados universitarios, sus opiniones respecto a la idoneidad de la formación profesional, habilidades y virtudes son cruciales. Los estudios de empleadores contribuyen a conocer mejor las oportunidades de empleo de los graduados universitarios y lo que demandan de ellos las instituciones y empresas empleadoras, lo cual posibilitará, a la vez, arbitrar una mejor relación entre los planes de estudios, el profesorado, los estudiantes y los futuros empleadores.

Este mecanismo refuerza el compromiso institucional con la mejora continua, la pertinencia social de la oferta académica, la equidad y la inclusión educativa, estableciendo el procedimiento oficial y el instrumento único para el seguimiento sistemático de los egresados de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Privada del Este, filial Ciudad del Este.

Objetivo General

Implementar un mecanismo permanente de seguimiento a los egresados que genere información relevante para la toma de decisiones institucionales en los ámbitos académico, administrativo y de vinculación con el entorno.

Objetivos Específicos

- Construir y mantener actualizada una base de datos de los egresados de la Carrera de Medicina.
- Recopilar la información sobre la satisfacción, inserción y desempeño laboral de los egresados.
- Identificar necesidades de formación continua y de posgrado.
- Recopilar aportes de los egresados para la actualización curricular.
- Generar vínculos sostenidos entre la institución y sus egresados.
- Obtener retroalimentación del entorno laboral a través de empleadores.

Marco Legal

- Ley N° 4995/13 de Educación Superior.
- Ley N.° 5136/13 de Educación Inclusiva.
- Criterios de Calidad para la Acreditación de la Carrera de Medicina (ANEAES).
- Estatuto y Reglamento Interno de la Universidad Privada del Este.

Alcance

Este mecanismo se aplica a los egresados de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Privada del Este, Filial Ciudad del Este, involucra a la Coordinación de Seguimiento a Egresados, empleadores y egresados.

Procedimiento

El proceso se divide en tres fases operativas internas para garantizar un seguimiento eficaz.

Fase 1: Preparación

1. Identificación de la Población:

El área de gestión académica generará un listado oficial de los egresados que cumplan el criterio de tiempo, incluyendo nombre completo, cédula, año de egreso, correo electrónico y teléfono.

2. Preparación del Instrumento:

Se habilitará el cuestionario en una plataforma en línea (ej. Google Forms) para generar un enlace de acceso.

3. Preparación de la Comunicación:

Se redactarán plantillas de mensajes (email y WhatsApp) explicando el objetivo del seguimiento y garantizando la confidencialidad.

Fase 2: Ejecución

1. Contacto Inicial:

Se enviará la invitación para completar la encuesta a toda la población objetivo.

2. Periodo de Recolección:

Se establecerá un plazo de cuatro semanas para recibir las respuestas.

3. Seguimiento y Recordatorios:

Se enviarán recordatorios al finalizar la segunda y cuarta semana a quienes no hayan respondido. Se puede considerar una extensión si la tasa de respuesta es baja.

Fase 3: Análisis y de informe inicial

1. Consolidación de Datos:

Finalizado el plazo, se cerrará la encuesta y se exportarán los datos para su limpieza y consolidación.

2. Análisis de Resultados:

Se realizará un análisis estadístico de los datos y se elaborará un informe final con los hallazgos clave, incluyendo gráficos y tablas.

3. Difusión y Toma de Decisiones:

El informe será presentado a las autoridades de la carrera y la facultad para ser utilizado como insumo en procesos de acreditación y mejora continua.

4. Evaluación de desempeño profesional e impacto social:

Se realiza un análisis más profundo del impacto profesional y social del egresado, incluyendo su crecimiento laboral, participación en proyectos comunitarios, liderazgo en equipos de salud y contribuciones a su entorno. Se aplica una encuesta estructurada con preguntas cerradas y abiertas que recogen:

Cargos ocupados

- Participación en instituciones, ONG, proyectos o investigaciones.
- Percepción de impacto social de su trabajo como médico.
- Esta información contribuye a la evaluación de largo plazo de la formación profesional y la capacidad del egresado de generar transformación en su comunidad.

Fase 4: Permanente (anual) – Retroalimentación curricular (empleadores y egresados):

Esta es una actividad de seguimiento constante y anual, orientada a recoger opiniones que contribuyan a la actualización curricular, garantizando que el perfil del egresado se mantenga alineado con las exigencias del entorno profesional.

Cómo se realiza:

- Se aplican entrevistas semiestructuradas a una muestra de egresados y empleadores seleccionados estratégicamente
- Se complementa con encuestas estructuradas digitales, distribuidas a una población más amplia
- Los resultados permiten detectar brechas entre la formación brindada y las nuevas competencias requeridas
- Con base en esta retroalimentación, se elaboran informes que son remitidos a los comités curriculares de la carrera para su análisis e incorporación en procesos de reforma.

Medios de comunicación:

Con el fin de contar con información actualizada acerca del desarrollo profesional y académico de los egresados de las diferentes promociones y gestionar la retroalimentación de información desde los egresados y hacia estos, se cuentan con los siguientes elementos de comunicación:

- Comunicación Telefónica
- Comunicación Vía Correo Electrónico
- Comunicación Vía WhatsApp
- Entrevistas Personales
- Convocatoria a Reunión
- Página web.

Con los empleadores se tienen de preferencia entrevistas personales para recolección de información (Encuestas / Evaluación de desempeño) además de comunicación a través de invitaciones formales para eventos ofrecidos por la institución. Se mantiene una base de datos de los empleadores y publicaciones con las oportunidades laborales ofrecidas por estos.

Archivo y Sistematización

- Toda la información es resguardada en legajos físicos, planillas que serán digitalizados por promoción.

- Se emiten informes anuales a la Dirección de la carrera de Medicina.

Responsables

- Coordinación de Seguimiento a Egresados (dependiente de la Dirección de la Carrera de Medicina).

Conclusión

Este mecanismo permite establecer un vínculo permanente con los egresados, generar datos confiables y pertinentes para la toma de decisiones institucionales, promover la mejora continua, garantizar la pertinencia de la oferta académica y fortalecer la vinculación con el entorno.

Anexo 1

Instrumento: Cuestionario de Seguimiento a Egresados

Sección A: Datos de Identificación y Contacto (Actualización)

1. Año de inicio de la carrera:
2. Año de egreso de la carrera:
3. Sexo: (Masculino / Femenino)
4. Edad: En años
5. Dirección de residencia actual (Ciudad y Departamento):
6. Número de teléfono (preferentemente con WhatsApp):
7. Correo electrónico personal:

Sección B: Situación Laboral y Profesional

1. ¿Trabajas actualmente? (Sí / No)
2. Nombre de la empresa o institución donde trabajas:
3. Sector laboral: (Público / Privado / Mixto / Emprendimiento propio / Ejercicio libre de la profesión).
4. Área o puesto que desempeñas:
5. ¿Cuánto tiempo tardaste en conseguir tu primer empleo relacionado con la carrera?
6. ¿A través de qué medio obtuviste tu empleo actual?
7. Antigüedad en el empleo actual: en meses/años
8. Nivel jerárquico que ocupas:
9. Tipo de contrato: (Permanente / Contratado / Otro)

Sección C: Formación Continua

10. ¿Has cursado estudios de posgrado desde tu egreso? (Sí / No)
11. En caso afirmativo, indica el tipo de estudio (Diplomado, Especialización, Maestría, Doctorado).
12. ¿Tienes interés en cursar estudios de posgrado en el futuro? (Sí / No / Tal vez)
13. Para continuar tu desarrollo, ¿qué tipo de formación continua (cursos, posgrados) te gustaría que la facultad te ofrezca? (Especifica áreas y modalidad: Presencial, Virtual, Híbrida)

Sección D: Evaluación de la Formación y Servicios Institucionales

(Utilice la escala: 1=Muy Insatisfecho, 2=Insatisfecho, 3=Neutral, 4=Satisfecho, 5=Muy Satisfecho)

1. Calidad de la formación teórica y práctica recibida.

2. Fomento de la ética profesional durante la carrera.
3. Desarrollo de la capacidad para resolver problemas.
4. Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.
5. Calidad de la preparación para el mundo laboral.
6. Aporte de la carrera a tu crecimiento personal.
7. Calidad de la infraestructura (aulas, áreas comunes).
8. Calidad y preparación del cuerpo docente.
9. Calidad de los servicios administrativos.
10. Utilidad de la Biblioteca y sus recursos.
11. Equipamiento y pertinencia de los laboratorios.
12. Gestión y utilidad de las pasantías curriculares.

Sección E: Retroalimentación sobre el Plan de Estudios

1. Desde tu experiencia profesional, ¿consideras que el plan de estudios está actualizado? (Sí / No)
2. Si respondiste "No", explica brevemente por qué.
3. ¿Qué asignaturas o contenidos crees que deberían **incluirse** o **fortalecerse** para responder a las demandas del mercado?
4. ¿Qué asignaturas o contenidos consideras que podrían **eliminarse** o **reducirse**?
5. Ofrece cualquier otra sugerencia que consideres útil para mejorar la carrera.

Sección F: Vínculo con la Universidad

1. ¿A través de qué actividades te interesaría mantener contacto con la universidad? (Marque todas las opciones que apliquen)
 - ☐ Cursar programas de posgrado.
 - ☐ Participar en actividades de docencia o investigación.
 - ☐ Asistir a reuniones y eventos de egresados.
 - ☐ Participar en encuentros deportivos y culturales.

Anexo 2

Evaluación de Impacto Profesional y Social (5 años)

Preguntas:

1. Nombre y Apellido:
2. ¿Qué cargos o responsabilidades has desempeñado en los últimos 5 años?
3. ¿Participaste en proyectos comunitarios, ONG o voluntariado?
4. ¿Has liderado equipos o participado en investigaciones en salud?
5. ¿Consideras que tu trabajo como médico ha tenido impacto en tu comunidad?
6. ¿Qué valores de la universidad siguen presentes en tu ejercicio profesional?
7. Comentarios o experiencias que quieras compartir:

Anexo 3

Evaluación de la percepción del Empleador

Preguntas:

1. Solicitud de Correo Electrónico
2. Nombre y Apellido
3. Institución o Empresa en la que trabaja
4. Puesto o actividad que realiza
5. Correo Electrónico
6. Número de Teléfono
7. Nombre del Egresado a su Cargo
8. Puesto del Egresado
9. ¿la Formación académica que se le proporcionó al egresado en la Universidad es la Adecuada para realizar las funciones que su empresa o Institución requiere?
10. ¿Las funciones que desempeña el Egresado tienen relación con su perfil profesional?
11. ¿La preparación del Egresado es similar o mejor, en términos profesionales, a la de Egresados de otras instituciones educativas?
12. ¿Los Conocimientos que el Egresado de esta carrera maneja son útiles y relevantes para el desempeño profesional en su empresa o institución?
13. ¿El Egresado de la carrera puede conciliar adecuadamente el conocimiento teórico y el práctico?

14. ¿El Egresado de la Carrera está en condiciones de emitir su propia opinión fundamentada en base al conocimiento recibido?
15. ¿El Egresado de esta carrera puede diagnosticar problemas y resolverlos?
16. ¿El Egresado de esta carrera muestra motivación para investigar y profundizar sus conocimientos?
17. ¿A su Juicio la Carrera de Medicina de esta Universidad es reconocida porque forma a profesionales con calidad?
18. ¿Cómo considera el nivel de conocimiento que le permite al Egresado realizar sus labores?
19. ¿Cómo califica la credibilidad académica de la Carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este?
20. ¿La Imagen de una Institución es un Indicador Importante para contratar a un Egresado de Dicha Institución?
21. ¿El título profesional es importante para contratar a un Egresado?
22. ¿El desempeño general del Egresado de acuerdo a su satisfacción como lo califica?
23. ¿En un futuro contrataría nuevamente Egresados de la Universidad Privada del Este?
24. ¿Qué Fortalezas observa en la formación y el desempeño del Egresado?
25. ¿Qué Puntos Débiles Observa en la formación y el desempeño del Egresado que la Universidad debe enfrentar?
26. ¿Qué área del saber de la carrera de Medicina cree que se debe reforzar o incluir para que el Egresado tenga un mejor desempeño profesional?
27. ¿Tiene Algunas Sugerencias para enriquecer el programa de estudio de la carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este?
28. Describa brevemente sobre el desempeño del Egresado.